

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 146

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

Nueva campaña

Hoy deben recomenzar las tareas legislativas, abriéndose de nuevo las Cortes.

Todo el mundo reconoce la necesidad de abordar la resolución de los grandes problemas nacionales que hace tiempo están planteados, y que algunos de los proyectos de Ley pendientes de discusión solucionan de un modo ó de otro.

Pero nadie confía en que las Cortes se consagren con asiduidad á su tarea legislativa, y de ahí el desinterés y la falta de entusiasmo con que la nación espera la reapertura del Parlamento.

Se tiene por seguro que habrá discursos elocuentes, discusiones movidas, disputas acaloradas y tal vez votaciones sorprendentes, que puedan derribar el Ministerio.

Y con todo eso, ¿qué ganará el país? Desde el punto de vista de la estética, divertirse los aficionados al espectáculo nacional; nos referimos á las sesiones parlamentarias, pues no queremos faltar á la taumaturgia.

A Maura se le ofrecerá una bonita ocasión de hacer gala de sus aptitudes oratorias; y al señor Alvarez otra no menos bonita ocasión de irse acercando á la monarquía, hacia donde tal vez se siente empujado por el soplo de los siseos de Córdoba.

Canalejas hablará de sus radicalismos de pensamiento, sin que toda su elocuencia logre acaso convencer de que podrán traducirse en realidad y en acción el día en que pueda desde el ministerio redactar las páginas de la receta.

Los Lerroux y los Sorianos hallarán motivo para sus atrevimientos de palabra, y Salmerón, que á fuerza de talento flota entre las corrientes encontradas del republicanismos, proseguirá su tarea inacabable, para ver de abrir camino á una república que quiere hacerse lugar salvando todos los intereses y respetando hasta las instituciones más caducas, que no sean la misma monarquía.

Entre tanto, la obra económica no hará sino iniciarse con la presentación de los presupuestos; la reforma de la Administración local, que afecta á lo más íntimo del organismo nacional, seguirá discutiéndose lentamente, sin que llegue á ser sancionada convirtiéndose en Ley. Y así de lo demás.

Ante esos temores y recelos de la opinión, no es mucho que la apertura del Parlamento no inspire más que indiferencia. Los parlamentarios tienen sin embargo, un medio de reconquistar las simpatías de la nación: dejar de ser lo que han sido hasta aquí.

Ecós mundiales

Una flor de cien años

Es el tulipán, que crece hasta una altura de 50 pies en la región montañesa de Ceylán.

La planta, de suyo, es muy bella, pero verla y oirla florecer es una sensación inolvidable. Admirar la belleza de la planta y aspirar la fragancia de sus flores, no es obra de la vida de un individuo, sino de la de un centuria. La duración de la planta es de cien años, y durante tan largo período de vida sólo una vez echa flo-

res. Para ello lanza un rugido, que puede ser escuchado en el bosque á algunas millas de distancia.

La explosión se debe probablemente á la acumulación de jugos en la parte superior del tallo durante todo un siglo. Al estallar las grandes hojas que la rodean, se separan y dejan ver una hermosísima flor de pluma, aunque no por largo tiempo. A los tres meses, hojas, flores y árbol se marchitan. Las hojas son muy solicitadas en el comercio, por servir de quitasoles y paraguas y son también aplicadas á la industria de confitería.

Terrible epidemia

De Nueva York dicen que desde hace tres meses reina en aquella población una epidemia de fiebre que no es otra cosa que la meningitis cerebro-espinal. Ataca diferentemente á las personas de to as edades, pero especialmente á los niños. En diez semanas ha causado 436 defunciones, siendo ahora mucho mayor la proporción de los muertos, que alcanzan á 94 por semana.

Los que curan de ella quedan ciegos, sordos ó parálticos.

Crónica ligera

Para los Hermanucos de Alba

Yo también soy hermanuco, queridos lectores de EL CASTELLANO, yo también soy hermanuco. ¿Vosotros no sabéis lo que representa esta simpática cofradía en la regeneración de España? Si hubiéramos seguido los consejos de mis queridos amigos los señores García Narros, Perlínes, Clavijo y otros, España no hubiera perdido jamás sus colonias.

«Han vencido los yankees—me decía no ha mucho el colega Ricardo Perlínes—han vencido los yankees, amigo Jorge, porque ellos se atracan de carne de cerdos y nosotros, los españoles, comemos patatas y legumbres. La base de la regeneración está en los alimentos. La cabeza no funciona sin el estómago. El plan gastronómico de los Hermanucos es regenerador por excelencia.»

Así es, en efecto. El picaro excepticismo jamás posa sus alas negras en los estómagos agradecidos. Riase mi alegre amigo el señor Unamuno de su sistema vegetario.

Con el calorillo del Champagne, no existen problemas difíciles ni tristezas desesperantes; lo sé por experiencia.

Los hermanucos de Alba no son, jamás, pesimistas. El pesimismo se queda para otra casta de espiritus. Yo soy, por desgracia, triste, á pesar de ser Hermanuco. Aunque mil dudas me agarrotan constantemente, me alegro el buen champagne, me entusiasman las buenas cacerías, los paisajes bonitos, las muchachas hermosas, las digestiones excelentes y las funciones donde interviene el amigo Lorezco y donde improvisa el bueno de Machaquito.

Y es que esta vida tonta, donde hay que codearse con tanto imbécil, hay que tomarla en broma, con banquetes y funciones de teatro, como los Hermanucos la toman.

No es cosa de preocuparse seriamente de la vida. Con buen chorizo y unas lonchas de jamón, se pasa deliciosamente este viaje. El gran maestro de la vida (riñase ustedes de Shopenhauer) es el Hermanuco Cueto.

Y los buenos Hermanucos se burlan con gracia y donosura de los problemas políticos y sociales. Solo Brinón y Sánchez, toman con grave preocupación las cosas de Nocedal y Canalejas, respectivamente.

El señor García Narros, enemigo de los análisis, profundo admirador de las síntesis sobre todo en hembras y comilonas, ha resuelto la cuestión de plantar es carlista-liberal y amigo de sus amigos. (Dejo este logogrifo para el señor Gil y Robles).

No se duermen los Hermanucos—amigo Feijóo—en los laureles conquistados. Los hermanucos son incansables.

Y no es cosa de suponer que los quehaceres del Concejo les hagan tristes é inactivos.

Los hermanucos han llevado á mi pueblo buena ración de alegría y de meriendas.

Los vegetarianos, señor Rector, no pueden ser nunca Hormanucos.

JORGE DE ALBA.

Telegramas de anoche

Madrid 27 11'45 n.

De potencia á potencia

Las kábilas vecinas á Tánger han decidido apoderarse de un embajador de una potencia extranjera, y secuestrarlo á ejemplo de lo hecho por Raisuli.

Tal proyecto, se cree será un modo de protestar contra el tratado anglo-francés, por los principales jefes de las Kábilas.

Contra los alcoholes

El proyecto de alcoholes de elaboración artificial de fécula ha causado en Utiel gran pánico, que se justifica porque ello ocasiona la calma del mercado, teniendo que resignarse los cosecheros á ver, mientras conservan el vino en las bodegas, como se hace un gran consumo del artificialmente elaborado no obstante prohibirlo la ley.

Son muchísimos los viticultores preparados para ir á Madrid en Comisión y en defensa de los intereses vitícolas, seriamente amenazados.

GARCIA-PLAZA.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera

En esta sección se constituyó ayer el Tribunal del Jurado para conocer en juicio oral y público de la causa que por el delito de robo se siguió contra Francisco Hoyos y Eusebio Alvarez. Son defensores los señores Mata y Medina Corvalán.

El hecho

En la primera quincena del mes de Octubre de 1902, don Isidoro Domínguez notó que de la panera que tenía en el desván de su casa, le faltaba trigo en cantidad de veinte á veinticinco fanegas, que habían sido sustraídas, según el Fiscal, por los procesados, entrando en el desván por una abertura que tiene la pared y escalando esta.

Califica un delito de robo, del que considera autores á los procesados, sin apreciar circunstancias modificativas de la penalidad.

La defensa de Eusebio niega la participación de éste en el hecho de autos.

Pruebas

El Eusebio dice que no ha intervenido para nada en la sustracción del trigo: que compró tres fanegas á Francisca y que nada más sabe.

La Francisca dice que quien sustrajo el trigo fué el Eusebio, pero sin saber nada ella.

Testigos

Desfilaron unos cuantos para afirmar hechos de escaso interés y unos peritos que reconocieron la casa de

don Isidoro sin que en ella apreciaran signos de violencia.

Practicadas las pruebas, el Fiscal modificó conclusiones calificando el delito de hurto doméstico.

Después de informar las partes, hecho el resumen por el Sr. Presidente y leídas las preguntas del veredicto, el Jurado pasó á deliberar, declarando á Francisca culpable de un delito de hurto doméstico y la inculpabilidad del Eusebio.

La Sala en vista de lo afirmado en el veredicto condenó á la Francisca á dos años, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas, absolviendo al Eusebio.

Ldo. Eca.

Mañana comenzará á publicar "El Castellano" una amplia información sobre los EXÁMENES

Los modos de andar

Sumario: Tema de importancia.—La marcha en extensión.—La marcha en flexión.—Ventajas.—Nuestros antepasados.—Los montañeses.—En cuatro patas!

Por iniciativa del periódico parisiense *Le Matin*, en estos días se va á celebrar en el ejército francés, un concurso para demostrar las grandes ventajas que la *marcha en flexión* tiene sobre la *marcha en extensión*, asunto importante bajo el punto de vista militar, por que sabido es que en las guerras, el enemigo cuya infantería está en condiciones de efectuar marchas rapidísimas en momentos oportunos, tiene á su favor una cualidad que puede darle la victoria.

Dediquemos nuestra "crónica" de hoy al asunto, porque no deja de ser curioso é interesante, además de ser de suma importancia por la razón que dejamos expuesta.

Científicamente han demostrado los registradores Marey las ventajas fisiológicas de la marcha en flexión bajo el punto de vista del aprovechamiento de las fuerzas musculares, y las experiencias del comandante francés Raoul, han puesto de relieve sus ventajas prácticas; pero esto no es óbice para que muchos militares se muestren defensores de la marcha en extensión, á la que califican de digna de un hombre que se respeta.

La marcha en extensión es nuestra manera de andar, la que practicamos de un modo reflejo y automático, la que inconscientemente nos enseñaron en nuestra infancia, y que consiste, en caminar con el cuerpo recto, la cabeza alta, las piernas rígidas, levantando mucho los pies y á pasos menudos y ligeros.

¿Qué es la marcha en flexión? La marcha en flexión consiste en no levantar los pies más que lo necesario para salvar las asperezas del suelo y sentarlos bien planos y sin ruido y llevar la parte superior del tronco inclinada hacia adelante lo más posible y las corbas algo plegadas.

El método cronofográfico de Marey, descompone los movimientos del andar, y evidencia la superioridad fisiológica de la marcha en flexión.

Este método demuestra que la simple inclinación del tronco hacia adelante obliga á las piernas á doblarse y, por consiguiente, á dar el paso mas largo, y como la pierna doblada permite al pie posarse en el suelo evitando los choques que destruyen la velocidad adquirida y además esta misma flexión atenúa las oscilaciones del centro de gravedad y suprime una causa de fatiga inútil, resulta que un

andarin ordinario puede andar en flexión, sin fatiga excesiva, etapas de 30 ó 40 kilómetros, en una tercera parte de tiempo que al paso habitual en extensión.

El comandante Raoul aconseja que se empiece á marchar despacio y con pasos cortos, y que después se aumente progresivamente la cadencia de la marcha y la longitud de los pasos, con lo que se logrará que al cabo de unas semanas de preparación puedan hacerse sin fatiga etapas de 20 kilómetros en menos de dos horas.

En sus experiencias Raoul logró que sus reservistas, en 18 lecciones, anduvieran 8 kilómetros en 46 minutos con todas las armas, y 4 con todo su equipo y armamento, en 26 minutos.

Esta marcha la hizo repetir dos veces en un solo día á sus soldados, los que no dieron ninguna muestra de cansancio al terminar la última.

¿Ha marchado siempre el hombre como ahora lo hace? Según los estudios que Manouvier ha hecho de las tibias prehistóricas, nuestros antepasados andaban á media flexión como los monos antropoides, y en la misma forma anduvieron la mayoría de las gentes hasta hace poco mas de un siglo, hasta que el uso del carruaje comenzó á generalizarse.

Los habitantes de los países montañosos no andan como los de las ciudades porque aquellos sin darse cuenta, lo hacen inclinando el cuerpo hacia adelante, doblando las piernas y levantando muy poco del suelo los pies, ó sea realizando la marcha en flexión que Fernin Weiss y el comandante Raoul han preconizado como la marcha ideal del soldado, lo que nos hace decir que los campesinos caminan pausadamente y con aire poco distinguido.

Sin embargo, ese modo de andar que á nosotros nos parece lento y pesado, es más rápido que el nuestro, porque la media flexión del muslo con la pierna permite dar los pasos mas largos y caminar mas tiempo por ser menor el cansancio muscular.

A pesar de las ventajas que tiene la marcha en flexión, no la practiqueis, queridos lectores, si deseáis andar de una manera distinguida y elegante; pero desde luego preferidla á la que cierto médico berlinés recomienda á sus enfermos para curar la neurastenia y la dispepsia, porque os veríais obligados á andar como los cuadrúpedos.

Dr. Oz.

La Normal de Maestras

Carta obligada

Con el mayor gusto publicamos á continuación, la muy atenta que nos remite la señora Directora de dicha Escuela, recordándonos para después de que sea conocida por nuestros lectores, los comentarios que nos sugiere.

La carta dice así:

Sr. Director de EL CASTELLANO
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero merecer de su amabilidad, y sobre todo de su nunca desmentida justificación, me dispensará el obséquio de acoger benévolo, en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas, anticipándole por ello gracias muy expresivas (su afectísima segura servidora q. s. m. b. Amalia Iglesias García.

Epigrafiado con las palabras *La Normal de Maestras*, aparece un artículo en su periódico, correspondiente al día de ayer, en el cual se atribuye á esta Normal de mi cargo un estado casi evidente de anarquía, debido á las *piques y rencillas* del magisterio femenino de la misma, cuyas consecuencias son las de que las alumnas paguen los *viarios rotos*; y como la que firma tenga el íntimo convencimiento de

que las Profesoras del Claustro, que se honra en presidir, se mantengan en todos sus actos académicos dentro de la más estricta legalidad, sin perjudicar en lo más mínimo los derechos de nuestro Cuerpo escolar, cumple a su deber hacer lo así constar en este escrito, para satisfacción de la opinión pública, repitiéndose a la vez suya affma. atenta S. S.

Q. S. M. B.

Amalia Iglesias García

Complacémosnos sobre manera las afirmaciones que por modo tan discreto consigna nuestra ilustrada comunicante. Las profesoras de la Normal se mantienen, dice, en todos sus actos académicos dentro de la más estricta legalidad, sin perjudicar en lo más mínimo los derechos de nuestro cuerpo escolar.

Esta es pues la verdad oficial; pero con perdón de la señora directora no parece que sea esa la que resulta de los hechos.

¿No sabe la señora directora a qué es debido el inusitado rigor que en los exámenes de ciertas asignaturas, se ha observado en el presente curso? ¿No tiene noticia de la resolución que unas cuantas señoras madres de otras tantas alumnas pensaron adoptar hace poco días? Pues todos estos hechos revelan que algo anormal ocurre en la Normal susodicha, y dan pábulo a los rumores de que nos hemos hecho eco.

No negamos que las señoras profesoras se mantengan dentro de la más estricta LEGALIDAD, pero convénzase la señora Directora de que legalmente pueden realizarse actos que no revelen el espíritu de concordia y de armonía que debe reinar en todo Claustro.

Y lo de que el cuerpo escolar no resulte perjudicado en lo más mínimo por la desarmonía que trata de ocultarse, contradicho está a gritos herido por las quejas de las mismas escolares, a quienes nadie puede vencer de que no están perjudicadas.

Y basta por hoy, por que si es preciso, ya volveremos sobre el asunto.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 27

FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 27
4 por 100 interior.....	76,05	76,15
Amortizable 5 por 100.....	95,90	95,75
Idem serie de 300 pesetas.....	96,05	96,10
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....		
Banco de España.....	181	482
Banco Hispano-Americano.....	100	108
Compañía de Tabacos.....	126	000
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	101	102

CAMBIOS.

Paris, a la vista.....	38,65	38,50
Londres.....	34,80	34,76

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día:

Trigo a 46 y 46 y 1/2 las 94 libras.
Rubión a 44 y 45.
Barbilla a 44.
Centeno 37 y 37 y 1/4.
Cebada a 25 y 25 y 1/2.
Algarrobas, 00.
Avena a 19 y 20.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 47 y 47 1/2 rs. fanega
Barbilla a 45 y 45 y 1/2.
Rubión a 00 id.
Centeno a 39 y 39 y 1/2.
Cebada a 27 y 28.
Algarrobas, 00.

Peñaranda

Trigo a 11,25 pesetas fanega.
Centeno a 9, id., id.
Cebada a 6,25 id.
Algarrobas a 8,50 id.
Guisantes a 8,50 id.
Garbanzos de 25 a 40.
Alubias a 25,50 id.
Patatas a 1,60 id.

GANADOS

Bueyes de labor de 583 a 510 ptas.

Novillos de 474 a 400 id 490
Añojos de 215 a 150
Cotrales de 310 a 255.
Cerdos al destete, a 10.
De seis meses de a 25.
Corderos a 9.
Ovejas emparejadas, a 17.

El Corresponsal.

Sección Oficial

De la Gaceta

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Ministerio de Guerra.—Reales decretos concediendo la cruz de la orden del Mérito Militar a los generales de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor del ejército D. Pompeyo Izquierdo y Burió y D. Tomás Clavijo y del Castillo.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 19 Junio próximo se procederá a la elección de un senador por la provincia eclesiástica de Valladolid.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien a traslación la cátedra de Historia Antigua y Media de España, vacante en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; y de Mineralogía y Botánica, vacante en la sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.—Vacantes en las Universidades de Salamanca y Zaragoza de las cátedras de Mineralogía y Botánica y de Historia Antigua y Media de España.

La estatua del P. Cámara

Anteanoche se constituyó en el Círculo de Obreros la Junta ejecutiva del proyecto de estatua al P. Cámara.

Fueron designados los señores siguientes: Presidente, Montero; vicepresidente Peña, de la Comisión de monumentos; tesorero, Reymundo, del Instituto; vicesecretario García Borreguero, de la escuela de San Eloy; secretario, el del Círculo don Félix de la Cruz y vicesecretario, Casanueva, del Seminario pontificio.

Se constituyeron dos Comisiones, la de propaganda local, de la que forman parte el Alcalde como Presidente honorario, y los señores Reymundo (Presidente efectivo); Cajal, del Colegio de Calatrava; García Ruiz, de la Cámara de Comercio; Miral, de la Universidad; Allú, de la Normal; Borreguero de San Eloy, y Casanueva, del Seminario; de la propaganda nacional, los señores Montero, del Círculo; Pereira del Cabildo; el Rector de los Irlandeses; Peña de la Junta de Monumentos; Gutiérrez, de la Diputación provincial; Cruz y Domínguez Berrueta, del Círculo.

La suscripción local y nacional se abrirá hoy en algunos comercios y en el Círculo de Obreros.

Se dirigirá una circular al vecindario, y comisiones nombradas por la junta ejecutiva recogerán también a domicilio los donativos.

En el Banco se abrirá cuenta corriente para facilitar el envío de los donativos de fuera.

Ya se dió cuenta anteanoche de algunos donativos suscritos.

La junta ha empezado con verdadero entusiasmo y actividad los trabajos.

Acto de gratitud

Mañana, después de la misa mayor en la Catedral, ocupará el púlpito de la Santa Basílica, el Rvdo. Agustino P. Cámara, hermano del inolvidable Prelado de la diócesis que se propone dar públicamente las gracias al pueblo de Salamanca por las demostraciones de afecto y sentimiento que ha hecho estos días con motivo del fallecimiento del que fué su venerado Obispo.

En sufragio del P. Cámara

Mas de quinientas señoras han ofrecido ayer en la capilla de Santa Teresa la comunión por el alma del Prelado.

—La Congregación de Nazarenos

ha acordado celebrar solemnes exequias en la iglesia de San Julian el día 17 del próximo Junio.

Terminadas aquellas irá procesionalmente a la Catedral para rezar en la capilla de Santa Teresa solemne responso.

También la Compañía de Jesús ha celebrado hoy en la Clerecia funerales por el alma del Excmo. Sr. Obispo.

LOCALES

Oposiciones a Auxiliares de Ciencias

Ayer se constituyó el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las plazas de Auxiliares de la Facultad de Ciencias de Salamanca, grupos 3.º, 4.º y 5.º.

Constituyen este Tribunal las señores No, Presidente, y Sesé, Retuerto, Calzada, Bustos, Pinilla y Segovia, vocales.

Los ejercicios comenzarán el día 30 por la tarde en el Salón de Grados de la Universidad.

Por el Ayuntamiento de Babilafuente se ha designado el día 24 de Junio y hora de las diez de la mañana para la subasta de arriendo, bajo el tipo de 450 pesetas, de seis novillos que han de lidiarse en aquel pueblo el día 16 del inmediato Agosto.

Con fecha de ayer se han circulado las oportunas órdenes para que los presos Manuel Martínez y Juan Manuel Respaú sean conducidos en tren hasta Valladolid, a fin de que asistan a los juicios orales que han de celebrarse en aquella capital los días 10 y 11 de Junio próximo respectivamente.

El día 30 del actual mes se celebrará una corrida de novillos en Galisaucho.

Los días 4 y 5 del próximo mes se verificarán en Yecla dos corridas de novillos.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado el retiro del soldado D. Amán Alfonso Lobeira, con el haber anual de 270 pesetas, más la pensión mensual de 7'50 que viene disfrutando por la cruz del Mérito militar que posee.

Por la Dirección general de Carabineros se ha concedido a don Manuel González Calzada, el retiro correspondiente al de primer teniente de Carabineros de esta comandancia, con el sueldo mensual de 168 pesetas 75 céntimos.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se han señalado al pago los libramientos siguientes:

Don Abrahan Santamaría, don Luis Soler, don José García, don Emilio Iglesias, don Alfredo Ramón y don Antelín Martín.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Alba de Yeltes don Hilario Miguel Grande.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de La Sierpe para celebrar dos corridas de novillos los días 2 y 3 de Junio próximo.

Habiendo dado a conocer por las columnas de nuestro diario número 143 correspondiente al día 25 del actual alguna de las Agencias de Negocios que existen en esta ciudad, no podemos prescindir de decir algo de la de don José M. Giménez, no obstante de ser este señor con cuya amistad nos honramos, enemigo de bombos y reclamos de todas clases.

Es en verdad la Agencia de Negocios del señor Giménez la más importante de la provincia, no solo por lo bien montada, si que también por que es la que mayor número de Ayuntamientos representa; pues tiene casi completos los de los partidos de Peñaranda y Vitigudino, la mayoría de los de Alba, muchos de los de Ledesma, Salamanca, Sequeros y algunos de Ciudad-Rodrigo.

Esta muy numerosa clientela, aumenta considerablemente de día en día por la formalidad, exactitud, puntualidad y acierto con que dicha Agencia sirve su parroquia, debido a los muchos conocimientos administrativos que el Sr. Giménez posee; y esto unido a su correcto

trato, hace al expresado Señor merecedor de grandes simpatías en los Centros oficiales.

En resumen, que esta agencia, se recomienda por si sola, y la recomiendan también todas las personas prestigiosas e imparciales que se interesen porque los Ayuntamientos estén servidos en todos cuantos asuntos les ocurran.

El Instituto de segunda enseñanza ha designado para la comisión ejecutora del proyecto de estatua al P. Cámara, al catedrático don Mariano Reimundo.

La comisión de monumentos a don Teodoro Peña.

Por la Escuela Normal ha sido designado don Luis Pérez Allú, y por la Escuela de San Eloy don Antonio García Borreguero.

Desde el día 10 del próximo mes de Junio empezará a regir en la línea del ferrocarril de S. F. P. la tarifa especial local número 1, de pequeña velocidad para ganados.

También en la misma línea, y a partir desde el 15 del mismo mes, arriba mencionado, comenzará a regir igualmente la tarifa temporal local número 3, para viajeros con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, entre las estaciones comprendidas en la línea indicada y valaderos por un año.

Anoche se reunió la Venerable Congregación de Jesús Nazareno para acordar los sufragios por el alma del Señor Obispo.

Por el Juzgado de primera instancia y el de Instrucción de Guane (isla de Cuba), se llama por tercero y último edicto a los herederos del súbdito español Gabriel Rodríguez, natural de Salamanca, de 28 años, soltero, labrador, vecino de Cabo de San Antonio (Guane), que murió sin testar, para que en el término de dos meses aleguen el derecho que crean tener a los bienes del difunto.

La Real Capilla de San Marcos, de los párrocos de la ciudad, celebrará el lunes próximo en la Clerecia solemnes exequias por el alma del señor Obispo (q. e. p. d.) asistiendo todo el clero parroquial.

En los días sucesivos cada párroco irá celebrando en su iglesia el funeral particular por el alma del Prelado.

Procedentes de Cuba han llegado a esta ciudad la señora doña Eulalia Llaurodo de Nicolau y sus preciosas hijas Carolina y Gabi.

Artista de Salamanca.

El notable pintor salmantino don Lorenzo Albarrán ha presentado en la Exposición de Bellas Artes una colección de retratos al pastel, que está siendo objeto de grandes elogios por parte de la prensa.

El Diario Universal reproduce dos de aquellos retratos, el de la duquesa de Valencia y el de la marquesa viuda de Nájera; y dedica frases laudatorias a nuestro paisano, consignando que se muestra como un artista de provecho.

A fuer de salmantinos, nos complacemos mucho los éxitos del Sr. Albarrán.

Ha sido nombrado maestro interino de Agallas, pueblo de esta provincia, don Julio Valls Domenech.

Ha quedado vedado de caza y pesca el término redondo denominado «Gargabete Arriba», radicante en el término municipal de Pelabravo, y el lote número 1 de la propiedad de don José Trigo Pérez sito en el de Villarmuerto.

Hoy termina el primer ejercicio en las oposiciones a la Canongía vacante en esta Catedral.

Disertará don Luis Marín.

Han regresado de Madrid los catedráticos de la Universidad Sres. Rodríguez y Requejo.

Dice el «Noticiero» de anoche.

Gracias al guardia municipal número 4, a quien correspondió anoche de vigilancia nocturna en la calle de Pérez Pujol, no fué saqueada la imprenta del «Noticiero».

Habiéndose pasado cerrar las maderas de una ventana al dependiente encargado de este servicio, un raterillo aprovechó el ovido para sustraer desde la calle, alargando un brazo, el material que pudo, no llegando a llevárselo por la

oportunidad en presentarse dicho agente de la autoridad, a quien infundió sospechas ver pasear la calle muy de madrugada (entre cuatro y cuatro y media) al aprovechado individuo.

El lunes, a las diez de la mañana, contraerán matrimonio en la capilla de San Antonio de la Catedral, la distinguida señorita Angela Torres con el joven abogado D. Alfredo Alonso.

A la boda asistirán contado número de personas, a causa del luto que viste la familia de la novia.

Está enferma de gravedad D.ª Isabel Vicente Bullón.

El día 5 de Junio se celebrará la procesión de los niños de las Catequesis.

El lunes próximo, probablemente, tendrá lugar en el teatro Bretón la fiesta organizada por la Caridad.

LAS QUINTAS

El día 31 corresponde comparecer ante la Comisión Mixta, para el juicio de exenciones, a los mozos de los pueblos siguientes:

Villarmuerto, Villasbuenas, Villavieja, Vitigudino, Yecla y Zarza de Pumareda.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO Madrid, 28. Varias horas.

Nuevo Obispo de Salamanca

En el ministerio de Gracia y Justicia se prepara una combinación de altos cargos eclesiásticos.

Parece que ocupará la sede de Salamanca el actual Obispo de Segovia y que a este obispado irá el de Tuy.

Una de las vacantes quedará libre a fin de que pueda el ministro cumplir sus compromisos.

Honores a don Alfonso

Hoy le será entregado el Rey de España, por la comisión de alemanes enviada por el Emperador Guillermo, el uniforme de Almirante de aquella marina.

Clausura

Se ha celebrado la última sesión del Congreso Naval, dando por terminada su misión.

Villaverde de viaje

Después de conferenciar con el presidente del Consejo señor Maura, ha salido para Biarritz el señor Villaverde. Entre la gente política se comenta de muy diversos modos este precipitado viaje del marqués de Pozo Rubio en vísperas de inaugurarse las Cortes sus sesiones.

Camino de Madrid

El gobernador civil de Sevilla ha telegrafiado al de esta corte anunciándole la salida de aquella capital para Madrid de la Emperatriz Eugenia.

Visitas de cumplido

El embajador de Italia en esta corte, después de celebrada la recepción en Palacio, cumplimentó al señor Maura en el domicilio de la Presidencia. Fuerza de la Guardia civil le hizo los honores correspondientes.

Los republicanos

Los diputados que constituyen la minoría republicana y que se encuentran en Madrid, se han reunido para cambiar impresiones y acordar la norma de conducta que han de seguir en las próximas sesiones parlamentarias. Desde luego acordaron combatir el proyecto de Administración local y estudiar con detenimiento el de elcoholes.

El teatro catalan

Anteanoche hizo su debut la com

pañía de actores catalanes, con el drama de Guimerà *Terra baixa* y esta noche ha representado el de Ignacio Iglesias titulado *Els Vells*. El público aplaudió sobre todo al actor Enrique Borrás, artista de cuerpo entero que dió a la obra un realce singular.

Desgracia

Comunican de Mieres que Faustino García, de veintidós años, soltero, natural de Trubia y carpintero de oficio, al intentar montar en un tren carbonifero en marcha cayó sobre la vía, pasándole las ruedas por el cuerpo.

Conducido a la Casa de Socorro pudo observarse la fractura de varias costillas, habiéndole sido administrado los Santos Sacramentos.

Los libertarios

Anoche se celebró en Vendrell un mitin libertario en el salón Tivoli, tomando parte en él los propagandistas Saavedra y Sánchez Roca.

Por hallarse indispueta no pudo asistir Teresa Claramunt.

Presidió Ramón Ferrer, formando en la mesa una Comisión de Villanueva y Geltrú.

Los oradores atacaron la propiedad, la religión y la política en general.

Los sucesos de Valencia

En uno de los mercados de la ciudad del Turia estalló ayer un petardo produciendo gran alarma.

—Los republicanos de la capital valenciana celebraron anoche una manifestación para protestar de la suspensión de algunos concejales de aquel Ayuntamiento. La manifestación fué ordenada, no ocurriendo ningún incidente.

Niño herido

Dicen de Córdoba que anoche a las diez, riñendo dos gitanos en el paseo del Gran Capitán, hicieron cinco disparos de pistola, que sembraron la alarma entre el numeroso público que se encontraba en el lugar del suceso.

Una de las balas hirió en la cabeza a un niño de diez años que se dirigía con su madre a la feria.

Terrible tormenta

En Espadanedo Zamora se ha desencadenado una horrible tormenta, cayendo una gran cantidad de piedra

que hizo muchos destrozos, hirió a unos pastores y arrasó los campos de aquel término municipal.

Se calculan las pérdidas materiales en más de 200.000 pesetas.

El vecindario solicita la protección oficial.

La persistente sequía originará la pérdida de la cosecha de cereales en Zamora.

La protesta pontificia en París

En el Consejo celebrado ayer, por el gobierno francés se ha tratado de las anunciadas interpelaciones parlamentarias sobre la protesta pontificia.

El ministro de Negocios extranjeros trazó la historia completa del asunto e indicó que el embajador, M. Nissard, no está en uso de licencia, sino que ha sido llamado por el Gobierno.

El presidente del Ministerio explicará después el alcance de esta medida.

Créese que la discusión durará dos días.

Continúa la huelga

En el Ferrol sigue en pie la huelga de carniceros, secundados por los matarifes de cerdos.

Desde hace cinco días falta carne en esta población.

El conflicto continúa sin trazas de que pueda llegarse a un arreglo.

Se censura al alcalde por no proponerse buscar un arreglo y prevenir los medios de que no falte la carne en esta población.

Los comestibles van adquiriendo altos precios, impidiendo que puedan adquirirlos las familias pobres.

Siguen los disturbios

Anoche ocurrieron en Valencia nuevos desórdenes que obligaron a la Guardia civil a dar algunas cargas. Resultaron varios paisanos contusos y herido un cabo.

Viajes del Rey

El Rey visitará París en la última decena de Junio. A Alemania irá en el próximo mes de Octubre. El presidente de la república francesa le devolverá la visita a don Alfonso durante su estancia en San Sebastian.

Cuestión Vaticana

Ha comenzado en la Cámara francesa la discusión sobre el asunto entre Francia y el Vaticano. Pronunciáronse discursos de tinos radicales. La cuestión de la separación de la Iglesia y el Estado, se aplazará para ser discutida hasta Enero próximo.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Nacionales

Se ha verificado en Bardeos el Concurso de Masas Corales.

En la sección de excelencia tomaron parte los Orfeones de Pamplona, Bilbao y Lille.

El Jurado, compuesto de nueve individuos, entre los cuales figura el maestro Rodoreda, director de la banda municipal de San Sebastián, ha concedido, por siete votos contra dos, el primer premio al orfeón de Pamplona; el segundo, por cinco contra cuatro, al de Bilbao, y el tercero, por unanimidad, al orfeón de Lille.

— Parece que la comisión de códigos ha introducido modificaciones esenciales en los proyectos de reformas judiciales confeccionados por Sánchez Toca.

Este desconoce aún la labor realizada por la citada comisión.

Extranjeras

A consecuencia de haberse inflamado una lámpara de petróleo ha ocurrido un incendio violentísimo en Bootle, cerca de Liverpool.

A pesar de los muchos esfuerzos de los bomberos, el fuego no pudo dominarse, quedando la casa completamente destruída.

Entre las ruinas se hallaron los cadáveres carbonizados de tres criaturas.

— El pretendiente D. Carlos ha ido a Roma con objeto de visitar al Papa, habiendo sido recibido en audiencia particular por Su Santidad.

— El rey de Servia ha abandonado Belgrado con dirección a Vrania.

En Nisch celebrará una entrevista con el príncipe de Bulgaria.

— Dice un despacho de New York que los barcos cubanos cañonearon en la entrada de la Habana a un buque americano.

El pretexto fué que lo consideraban edicado al contrabando.

— Dicen de París que Luisa de Michel se encuentra muy restablecida de su enfermedad en Tolón y ha salido a la calle, dando un largo paseo.

Venta de una bicicleta, con todos sus accesorios, modelo 1902; poco uso y se dará barata — En la imprenta de este Diario darán razón.

Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NUMERO 5, Salamanca.

Imp. de N. Almaraz, Zamora 19

ALMACEN

—de—

Vino tinto de mesa, embotellado, de las bodegas de V. Villar
Plaza de la Verdura, 1 y 3. (junto a la Botica de los sucesores de Villar y Pinto)

En este nuevo Establecimiento, propiedad del cosechero, se expende y sirve a domicilio, desde 6 botellas en adelante, vino tinto añejo de superior calidad.

Analizado en el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad, está demostrada su pureza, en el Certificado, expuesto en el escaparate del Establecimiento.

Precio: Botella bordelesa, a pesetas 0.75, y devolviendo el casco, se abona 0.25 por cada uno.

Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en.....
Camisetas y pantalones, en.....
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en.....
Capas, faldones y gorros en.....
Pecheras, cuellos y puños, en.....
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5
Frente al Cafe Suizo

Grandes fantasías

Objetos para regalos en loza, cristal, porcelana mayólica, bronce y metal blanco. Bastones, puños, conteras, flores artificiales, artículos de piel, aparatos eléctricos, cestas, esponjas, plumeros.

Especialidad: Filtros para agua, baños, duchas, bidets y cuanto concierne al ramo de *hojalatería*.

MORO É HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3

4 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

Capítulo I.

Aventuras precoces

Continuación.

Pero un golpe de las ondas le lanzó sobre el techo del camarote, y esforzándose por guardar esta posición, gritó por intervalos:

— ¡Socorro!... ¡Socorro!
Pero un instante antes de que Henderson le socorriese, había vuelto a perder el sentido y se había derrumbado desde el camarote a las olas.

En el tiempo que duró esta lucha, nunca se acordó del *Ariel* ni de nada que tuviese relación con el origen de la catástrofe.

Un vago sentimiento de desesperación y de terror había tomado posesión de todas sus facultades.

Cuando, por fin, se le hubo cogido, su razón le había abandonado, y según dijo, tardó una hora en darse

conciencia de su verdadera situación.

Por lo que a mí toca, solo al cabo de tres horas y media, durante las que se emplearon todos los medios, pude volver a la vida y salir de aquel estado que tan cercano se hallaba de la muerte.

La herida de mi cuello, aunque de mala apariencia, no era verdaderamente grande, y no tardó mucho en ser curada.

El *Pingoin* llegó a puerto a las nueve de la mañana después de haber luchado con una brisa de las más terribles y contrarias que azotan la playa de Nantucket. Augusto y yo nos arreglamos los vestidos para ir a casa de Barnard a la hora del almuerzo, que por fortuna se había retardado a consecuencia del banquete de la noche anterior.

Debo suponer que todos los que asistieron a la mesa se hallaban demasiado fatigados para observar lo desencajado de nuestras facciones.

Aunque los estudiantes son muy amigos de inventar exageradas historias, no creo que ninguno de ellos inventara la que en Nantucket contaron algunos marinos: decían que habían pasado por ojo un buque en el cual iban treinta ó cuarenta personas que murieron ahogadas. Pero nunca citaron ni a mi amigo ni a mí.

Augusto y yo habíamos varias veces de esta aventura: pero nunca fué sin experimentar la sensación del frío.

En nuestras conversaciones, mi compañero hubo de confesarme que jamás había experimentado una sensación de espanto como la que experi-

mentó, cuando en nuestro lanchón, descubrió de pronto la intensidad de su borrachera y cuando se vió impotente para dominarla.

CAPÍTULO II.

El Escudriño

De toda historia de más ó menos peligros podemos sacar grandes consecuencias.

Quizás se suponga que una catástrofe como la que acabo de contar había de dar al traste con mi naciente afición por navegar. Más, al contrario, nunca como entonces experimenté un deseo tan ardiente por conocer las extrañas aventuras que agitan la existencia del navegante.

Una semana después de nuestra salvación milagrosa, había olvidado aquella tenebrosa aventura, y mi imaginación evocaba en plena luz aquellos toques deliciosamente escitantes de que se hallaba adornada la parte pintoresca de nuestro horrible accidente.

Mis conversaciones con Augusto se hacían cada día más frecuentes y eran de un interés siempre creciente.

Tenia un modo de relatar sus historias marítimas, (supongo que la mayor parte de ellas eran pura invención) muy a propósito para que obrase de un modo enérgico sobre un temperamento como el mio y sobre una imaginación, que si bien era sombría, era en cambio muy ardiente.

Era de extrañar, asimismo, que cuando más me entusiasmaba, era al

pintarme los horribles sufrimientos del marino. Lo agradable de su vida apenas impresionaba mi alma.

Lo que me excitaba más, eran las pinturas de naufragios, del hambre, de la muerte ó de la cautividad entre los pueblos bárbaros, de una existencia de lágrimas y de dolores, arrastrada sobre un peñasco gris y en un Océano desconocido é inaccesible.

Estas visiones, estos deseos, —por que yo desaba con viveza, —son patrimonio común de los hombres melancólicos; pero en la época a que aludo, yo los consideraba como chispazos ó rayos proféticos de un destino, hacia el cual, por decirlo así, me sentía lanzado.

Augusto comprendía perfectamente la situación de mi espíritu.

A no dudarlo, nuestra intimidad había producido un cambio de una parte de nuestros respectivos caracteres.

Ocho meses después del desastre ocurrido al *Ariel*, la casa Lloyd y Uredenburg (cisa ligada hasta cierto punto con la de M. Enderby de Liverpool) trató de reparar y equipar el brik *Grampus*, y destinarlo a la pesca de la ballena.

Era un viejo pontón que apenas le era dable sostenerse en el mar, aun después de haberle hecho grandes reparos.

Ignoro porqué se le prefirió a otros buques de mejores condiciones; pero lo cierto es que fue elegido para emprender el viaje.

M. Barnard debía ser su capitán y Augusto debía partir con su padre.

Mientras el brik se equipaba, mi amigo me instaba con frecuencia para que yo aprovechase la excelente ocasión que se me ofrecía para satisfacer mi deseo por viajar.

Y en verdad que me encontraba hartamente dispuesto para atender sus consejos; pero no me era tan fácil el seguirlos.

Mi padre no se oponía a mi viaje; pero a mi madre le daban sendos ataques de nervios cada vez que le hablaba de mi proyecto, y mi abuelo, de quien yo esperaba mucho, juraba y volvía a jurar, que no me dejaría un dollar, si me atrevía a hablarle de mi empresa.

Pero estas dificultades lejos de abatirme, fueron lo que el aceite echado al fuego.

Resolví partir, sucediese lo que sucediese, y cuando lo manifesté a mi amigo, nuestro ingenio encontró un plan para llevar a cabo mi proyecto.

Esto no obstante, me guardé bien de hablar más de viajes ante mi familia; y como ostensiblemente yo me acupaba en mis estudios, hubo de suponerse que yo había desistido de emprender aquel.

Con frecuencia desde entonces, he examinado mi conducta observada en aquella ocasión, con tanta sorpresa como disgusto.

Aquella profunda hipocresía de que yo hice uso para llevar a cabo mi objeto —hipocresía de que por mucho tiempo saturé mis palabras y acciones, —solo se me hizo soportable á

Continuará

Banco Vitalicio de España
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.780.951,84
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:
Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 } **419.630.674,78**
Id. id. accidentes » 129.935.447 }
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280,25
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:
Ancha, 64—Barcelona.
Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

Café-Restaurant Suizo
CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6
Servicio esmerado para Banquetes.
—Locales independientes—
● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●
Almuerzos y Comidas á la carta

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

Aviso importante

Aconsejamos á nuestros lectores, y especialmente á los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que puedan obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo á la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

El amparo del Agricultor

á cargo y representación en esta provincia de D. ALEJANDRO JUAREZ, Plaza de los Basilius, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.

FERRETERIA

de
Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: **D. José Mañes Casaux**

■ Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca ■

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio y grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellan), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debe á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de **García Ruiz**.
Plaza Mayor, 36.
Pídanse folletos)



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija

AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía
Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: **Don Antonio Martín**

PUERTA DE ZAMORA, NÚMERO 4

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afías, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, irritación del aliento, etc. Las pastillas BONAL, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Elixir Antibacilar Bonald

Policlorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anti-diabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

DE
(Thiocol cinamo-canádico fosfoglicérico)
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laingo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Guerra) 17, Madrid, En Barcelona Gignás, 5.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

● Abiertos TODO EL AÑO ●

Sin rival contra el REUMA PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de **Fernando García**

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción
Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51—Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores **D. Ceferino de Castro y Parada** y **D. Martín Redondo Andrés** (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, **representación de Ayuntamientos**, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la **formalización de testamentarias**, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las **oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad**, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñes

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Cuenta corriente con el BANCO DE ESPAÑA